

CLUB DE DEPORTES VALLE ESCONDIDO S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 814

Santiago, 14 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago
Presente

Materia: Junta Ordinaria de
Accionista Club de Deportes Valle
Escondido S.A.

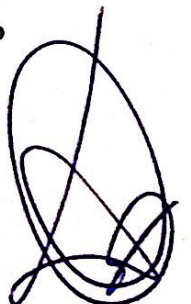
De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado para ello, informo a Ud. lo siguiente en calidad de Hecho Esencial:

Con fecha 09 de abril de 2020, el Directorio de la sociedad Club de Deportes Valle Escondido S.A. (la "Sociedad") adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1) Citar a Junta Ordinaria de Accionistas de Accionistas, a celebrarse para el día **30 de abril de 2020 a las 18:00 horas**, la que se realizará de forma remota en los términos dispuestos en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, a fin de someter a consideración y pronunciamiento de los accionistas lo siguiente:

- i) Examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos, y aprobación o rechazo del Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2019;
- ii) Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio, si procediere;



- iii) Elección de nuevos miembros del Directorio para un nuevo periodo, debido a la renuncia de un director;
- iv) Remuneración del Directorio;
- v) Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2020;
- vi) Designación del diario para efectuar las publicaciones sociales;
- vii) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria de accionistas.

2) Autorizar el uso de medios tecnológicos.

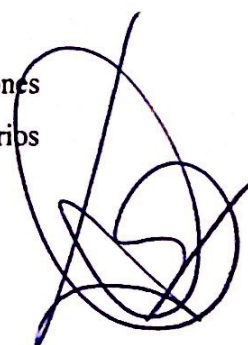
Atendida las medidas y restricciones impuesta por la autoridad sanitaria a causa de la pandemia provocada por el virus Covid19 y para la seguridad de nuestros accionistas, el Directorio de la Sociedad, en conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, acordó utilizar como medio tecnológico que permita la participación de los accionistas, el sistema de videoconferencia en línea denominado "ZOOM". Este sistema también será utilizado por los directores o ejecutivos de la Sociedad que les correspondiere asistir a la Junta.

Para la participación a la Junta través del medio tecnológico señalado, los accionistas deberán enviar hasta las 17:00 horas del día miércoles 29 de abril de 2020, un correo electrónico a la dirección muribe@valleescondido.cl, manifestando su interés en participar en la Junta en forma remota a través de la plataforma "ZOOM", debiendo completar para ello un formulario de solicitud de participación remota y adjuntar los documentos que en dicho formulario se indiquen. Estos documentos estarán disponibles en el sitio web www.clubvalleescondido.cl a contar del día 23 de abril de 2020.

Una vez recibidos los antecedentes antes señalados y verificada la integridad de los mismos e identidad del solicitante, la Sociedad le confirmará esta circunstancia mediante correo electrónico y le indicará la forma de acceder a la Junta.

Mayor información y detalle respecto de cómo participar en forma remota en la Junta y el sistema de votación, se encontrará disponible en el sitio web www.clubvalleescondido.cl a contar del día 23 de abril de 2020.

Con todo, y considerando la pandemia actual provocada por el virus Covid19, si por limitaciones impuestas por la autoridad o por no contar el día de la Junta con los medios tecnológicos necesarios para celebrarla de manera remota, ésta se postergará por fuerza mayor y se citará en otra fecha.

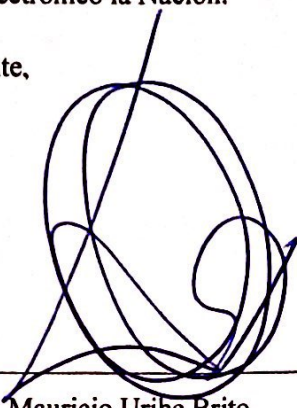


Estados Financieros e Informe Empresa Auditoría Externa.

De conformidad con lo señalado en el artículo 76 de la Ley 18.046, informo a Ud. que los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa se encuentran publicados en sitio web www.clubvalleescondido.cl, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <https://clubvalleescondido.cl//>

Por último, los avisos de citación a la presente Junta han sido publicados y se publicarán los días 14, 18 y 20 de abril de 2020 en el diario electrónico la Nación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Mauricio Uribe Brito
Gerente General
Club de Deportes Valle escondido S.A.